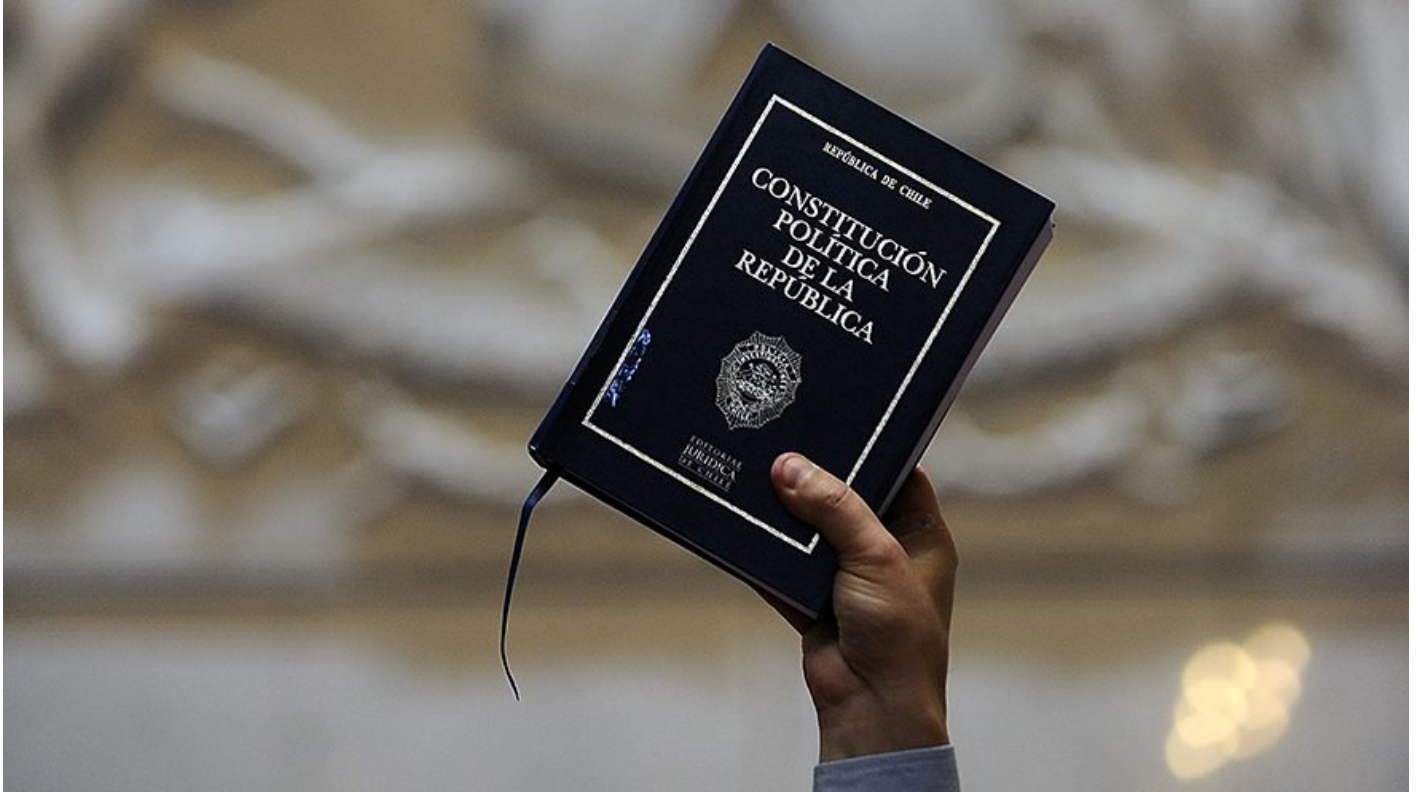


La hoja en blanco y el momento rawlsiano

Author : Pablo Paniagua



El 26 de abril se celebrará el Plebiscito Nacional 2020, que será un referéndum para determinar si la ciudadanía está de acuerdo o en desacuerdo con iniciar un proceso constituyente. Bajo este contexto, se ha sugerido de que Chile está ad portas de un gran “momento constitucional” de tipo rawlsiano, en el cual los posibles assembleístas entrarán —cuales Padres Fundadores criollos— a un momento constitucional puro e idealizado; en donde, envueltos en el “velo de la ignorancia” a la Rawls, podrán abandonar sus intereses personales y partidistas, y sus situaciones de desigualdad, para así poder deliberar y redactar reglas constitucionales justas y que reestablezcan la dignidad. De esta forma, intelectuales de distintas corrientes ideológicas han sugerido que el llamado “momento constitucional” chileno es un “momento rawlsiano”, en el cual la “hoja en blanco” será llenada con reglas justas e igualitarias. Esto llena de esperanza y de ilusión a intelectuales y políticos. Sin embargo, **poco se ha discutido respecto a la naturaleza real de los posibles assembleístas, y de sus ineludibles intereses personales.**

Si bien existen diferencias entre ambas convenciones, existe también un mínimo común denominador entre ellas que es aparentemente banal, pero no por eso menos importante: que **ambas “Convenciones” serán al fin y al cabo constituidas por individuos falibles y normales que poseen tanto incentivos personales, como incentivos grupales. Dicho en**

simple, los asambleístas son individuos comunes y corrientes que —a ratos— velan por sus intereses personales —y en otros— por sus intereses colectivos. Esta observación de la insoslayable naturaleza humana, y de que existe una simetría del comportamiento entre los ciudadanos ‘de a pie’ y aquellos individuos que actúan en política, establece que todos los individuos de una sociedad poseen ciertos intereses personales, y por lo tanto son propensos al error y a la mezquindad. Es esta misma observación la que pone en implacable duda el argumento de que Chile se encuentra ante un aparentemente momento político rawlsiano de justicia y dignidad.

"Los asambleístas son individuos comunes y corrientes que —a ratos— velan por sus intereses personales —y en otros— por sus intereses colectivos".

John Rawls en su libro “Teoría de la justicia”, intentó resolver teóricamente el problema de la justicia distributiva y la justicia social empleando la teoría política y una variante del contrato social. **Rawls ahí utiliza el mecanismo del “velo de la ignorancia” a través del cual asume que los asambleístas entran a redactar reglas en un estado de *ignorancia radical* respecto a su condición económica y social; y por lo tanto no pueden predecir con certeza cómo las reglas los afectarán en lo personal —ya que sus posiciones no son predecibles a lo largo del tiempo—** . Esto hace que, como por arte de magia, los asambleístas redacten reglas justas sin tener en consideración cómo las mismas afectarán sus propios patrimonios, sus posiciones sociales, y por ende sus intereses personales. En otras palabras, “el velo de la ignorancia” cual manto sagrado, expía y purifica a los asambleístas para redactar reglas justas que reestablezcan la dignidad y la igualdad.

En contra de lo anterior, el Premio Nobel de la Economía James Buchanan, reseñó críticamente dicho libro desde la economía política, basado en el modelo de observación de la naturaleza humana y de la simetría del comportamiento. **Buchanan criticó a Rawls porque su modelo teórico de las normas y justicia está basado en supuestos ideales de benevolencia y de infalibilidad de la naturaleza humana que no corresponden con la realidad política observada.** El problema señalado por Buchanan es que —en el esquema de Rawls— no hay barreras ni impedimentos del interés propio de los asambleístas, para poder llegar a un consenso y redactar reglas justas. Como bien lo identificó, el “velo de la ignorancia” es un supuesto utilizado por Rawls para forzar a que todos los participantes de la asamblea consideren reglas y alternativas de justicia social por motivos totalmente distintos y ajenos a sus intereses propios, y que de otra forma nunca considerarían. **Entonces Rawls, a través de subterfugios filosóficos, convierte a sus asambleístas en ángeles benevolentes por decreto; obviando así la realidad política. Demás esta decir que Buchanan obtuvo el premio Nobel precisamente por demoler dicho supuesto de benevolencia que dañinamente permea el pensamiento político y constitucional de muchos intelectuales, incluidos hoy aquellos chilenos embriagados por el momento constitucional.**

"El orden social perfectamente justo y digno es entonces una ilusión, y los asambleístas deberán enfrentar esta realidad a través de negociaciones y conflictos".

En el mundo real *no existe* el “velo de la ignorancia”, ya que los seres humanos cargan siempre con historias de vida, egos personales, y posiciones sociales; y, por ende, estos pueden predecir sus propias posiciones económico-sociales en el tiempo y bajo las nuevas reglas constitucionales redactadas por ellos. Esto genera, finalmente, que vuelva a florecer el interés personal y la falibilidad humana, conduciendo entonces a conflictos y negociaciones constitucionales. Finalmente, **esto hace que sea imposible la redacción de un conjunto de reglas que sean puras y divinamente justas. El orden social perfectamente justo y digno es entonces una ilusión, y los asambleístas deberán enfrentar esta realidad a través de negociaciones y conflictos que podrían no satisfacer los principios de justicia y dignidad que originalmente los habían guiado a participar.** La frustración y el conflicto serían el resultado predecible de este proceso político en donde mujeres y hombres con historias personales evidentes participarán.

Hoy en Chile existe el riesgo de cometer el mismo error que Rawls no previó en su “Teoría de la Justicia”, y que el trabajo de Buchanan nos recuerda de forma consistente. A saber, que **los asambleístas no serán ángeles benevolentes, sino que serán individuos parecidos a aquellos que pululan tanto los mercados como la política chilena. Entonces, podemos afirmar de que Chile no se encuentra ante un ‘momento constitucional’ del tipo rawlsiano; y que asumir aquello sería, no solo intelectualmente incorrecto, sino que, peor aún, dañino para nuestra futura convivencia social.** Seguir los pasos idealistas de Rawls podrían finalmente exacerbar la desazón y el desespero de parte de muchos ciudadanos e intelectuales, una vez que se revele el simple hecho de que la naturaleza humana es insoslayable, y que finalmente Buchanan tenía razón.